



Las Asambleas de aulas... decidir
para liberar, liberar para decidir

El bicentenario de nuestra independencia se convierte en una ocasión irrenunciable para avanzar con la idea de recuperar lo transitado y construido institucionalmente y ponerlo en tensión a partir de lo configurado territorialmente en el marco de las propuestas de **Asambleas de aula**.

La clave se centra en habilitar esta instancia de manera que se vuelva una oportunidad para abordar saberes socialmente significativos.

Esta fecha concreta permite revisar los modos en que la escuela genera las condiciones para pensar, debatir, enseñar, transitar y abordar nociones tales como identidad, integración, federalismo, patria, entre otros; apostando a la apropiación de la historia en tiempo presente para proyectar futuros posibles.

Las instituciones primarias vienen trabajando en el marco del Proyecto Escolar, instancias de encuentro que van conformando climas de diálogo y respeto permitiendo dar continuidad a una mirada institucional. Es por esto que reflexionar sobre **Asambleas de aula** como una estrategia válida a la hora de pensar una propuesta de enseñanza institucional, implica entender este tiempo como posibilidad de planificar situaciones de enseñanza tendientes a generar los escenarios para:

- Dialogar y debatir de una manera organizada, respetando las diferentes opiniones.
- Expresar ideas, sugerencias, sentimientos y desacuerdos.
- Argumentar ideas al resto de la clase.
- Resolver con autonomía y responsabilidad las diversas situaciones problemáticas propuestas.

En este sentido estos tiempos no pueden tener un papel reduccionista y facilitador de espacios de discusión que se circunscriban solo al trabajo con las normas o al relato de experiencias vividas. Su objetivo se centra en implicar a todos los niños/as en las actividades, desde su concepción hasta su planificación y desarrollo.

Algunos interrogantes posibles a trabajar en espacio de Asamblea de Aula

- **¿Qué significó ser independiente en 1816?; ¿Y hoy, qué significa?**
- **¿Cómo definirías Libertad?; ¿Y libertad de pensamiento?**
- **¿Qué implica llamarse ciudadano en el 2016?; ¿Y en 1816?**
- **¿De que hablamos cuando nos referimos a Prácticas ciudadanas democráticas?**
- **¿Qué vínculos se establecen/establecieron entre identidad y ciudadanía?**

A TENER EN CUENTA...

Para poder generar una instancia de debate significativo en donde la fundamentación y argumentación se hagan presentes, es necesario preguntarse como equipo de enseñanza, por un lado ¿Qué procesos históricos son necesarios abordar en la propuesta de enseñanza? Y por otro ¿qué relación se podría establecer con la idea de ciudadanía?

Propuestas que comiencen con una problemática favorecen la construcción progresiva de la noción de independencia, justicia, libertad, entre otras. En definitiva, pensar en distintas situaciones de enseñanza desde esta lógica, permite reflexionar sobre los cómo con respecto a la construcción de una identidad nacional.

Santa Rosa-Tel.:02954-452600-int.1249-1331-1482-2203-2206--mail:direccion.primaria@mce.lapampa.gov.ar

Algunas nociones/conceptos a construir en el primer ciclo y segundo ciclo que se pueden relacionar con la idea de independencia:

1º ciclo	2º ciclo
<ul style="list-style-type: none"> - Identidades personales y grupales - Diversidad - Igualdad - Participación democrática - Símbolos y conmemoraciones - Derecho 	<ul style="list-style-type: none"> - Identidades - Diversidad - Desigualdad - Sujeto de derecho - Símbolos y conmemoraciones - Ciudadanía - Prácticas ciudadanas democráticas - Democracia

Vivir en democracia significa ejercitar derechos... ser independientes significa conocerlos y defenderlos... avanzar al respecto implica entender que *La ciudadanía es una condición que se pone en juego mediante una práctica activa y transformadora.(...) para ello estimular y desarrollar la razón argumentativa y dialógica resulta fundamental para esta sociedad.*¹

¹ Ministerio de Cultura y Educación- Gobierno de La Pampa- Material curricular-Educación Primaria 2015